

20.12.2011

Nace el Clúster RSCanarias

La Asociación para el fomento de la Responsabilidad Social en Canarias, Clúster RSCanarias, se ha presentado este martes 20 de diciembre en el Centro de Iniciativas Culturales de La Caja de Canarias (CICCA) de Las Palmas de Gran Canaria.



Presidieron el acto de presentación el director general de Global, Daniel Pérez Estévez, el socio del Gabinete de Abogados 'Garrigues', Víctor de la Torre García, y la gerente de la Fundación Disa, Raquel Montes.

Tras varias reuniones previas a la formalización de su constitución, el Clúster RSCanarias se presentó de forma oficial ante empresas e instituciones para hacerles partícipes de sus fines y objetivos en aras de fomentar la filosofía y el modelo de gestión de Responsabilidad Social en organizaciones en Canarias, servir de foro de reflexión para intercambio de buenas prácticas y para la innovación, e impulsar la RS a nivel internacional desde Canarias como lugar estratégico en las relaciones internacionales, comerciales y de cooperación al desarrollo.

El director general de Global, Daniel Pérez, felicitó a las entidades impulsoras de la constitución del Clúster por esta iniciativa "pionera en Canarias y a nivel nacional" que permitirá que "las empresas canarias puedan aprender unas de otras". "Hay muchas maneras de generar beneficios. Las fórmulas del pasado nos han llevado a la situación en la que estamos ahora y es momento de hacer las cosas de otra manera. La Responsabilidad Social Empresarial es rentable, y debe incluirse en la política estratégica de la empresa", dijo.

El objeto y fin fundamental de la Asociación es el desarrollo de un espacio común en el que poner



en práctica la Responsabilidad Social de las diferentes organizaciones, instituciones y empresas públicas y privadas que operan en el mercado de la Comunidad Autónoma de Canarias. Con dicho objetivo se pretende consolidar un entorno de cooperación basado en la colaboración y la innovación continuada contribuyendo a mejorar la forma de concebir las empresas e instituciones, a través de la buena ética y sus valores, y promocionando en todo momento un modelo de Responsabilidad Social en su gestión desde un punto de vista económico, medioambiental, social y cultural.



En este contexto, se consideran asimismo fines de la Asociación, el fomentar una filosofía y un modelo de gestión y relación que implique nuevas dinámicas de cooperación permanente entre las organizaciones, instituciones y entidades que necesiten el desarrollo de políticas de Responsabilidad Social, creando sinergias positivas en la concepción de un negocio responsable. La Asociación

sirve de foro de reflexión para el intercambio de buenas prácticas empresariales e innovación.

Entre sus objetivos también se sitúa impulsar la Responsabilidad Social desde Canarias como lugar estratégico en las relaciones internacionales, comerciales y de cooperación al desarrollo.

Esta presentación del Clúster en Las Palmas de Gran Canaria, que nace con "vocación regional y sin exclusiones", sirvió además para desarrollar una de las primeras acciones previstas por la organización en el ámbito de la divulgación, con la inclusión de una ponencia sobre la Responsabilidad Social Empresarial, pronunciada por Manuel Sánchez, Abogado de 'Garrigues'.

Sánchez desveló cuestiones de máximo interés y actualidad en torno a la política empresarial basada en la responsabilidad social, y su importancia tras la aprobación de la Ley de Economía Sostenible, que obliga a las sociedades anónimas con más de 1.000 empleados y a todas las públicas, a comunicar al Consejo Estatal de Responsabilidad Social Empresarial (CERSE) sus memorias de sostenibilidad.



El Consejo Estatal de Responsabilidad Social Empresarial, creado al albor de la Ley de Economía Sostenible, tendrá entre otras funciones, acreditar la

certificación para que las empresas puedan considerarse “socialmente responsables”, de tal manera que sólo las que realmente cumplan los parámetros y objetivos podrán usar este calificativo. El Consejo Estatal de Responsabilidad Social ya ha comenzado a elaborar las normas que den forma al concepto de Responsabilidad Social Empresarial.

Además, la Ley de Contratación con la Administración Pública se modificará en aras de baremar la condición de empresas socialmente responsables de aquellas entidades que aspiren a contratos públicos.

Acciones del Clúster

Para el cumplimiento de sus fines la Asociación desarrollará un plan de actividades a través de los acuerdos y convenios con profesionales, empresas, instituciones públicas o privadas con organización de cursos, jornadas, congresos y seminarios de formación y reciclaje para diferentes sectores.

También se hará cargo de dirigir y coordinar exposiciones, creación un espacio virtual de información donde sensibilizar y fortalecer las relaciones y acciones conjuntas en relación a la Responsabilidad Social, además de elaborar una Memoria Anual sobre Responsabilidad Social de las empresas, organizaciones e instituciones que formen parte de la Asociación.

En el ámbito de la reflexión, la Asociación desarrollará reuniones y debates sobre Responsabilidad Social y elaborará informes centrados en la Responsabilidad Social de las diferentes organizaciones que operan en el mercado de Canarias.

Asimismo, está previsto que la organización participe en diversos proyectos de cooperación empresarial e innovación tecnológica para la Responsabilidad Social, firme convenios de colaboración con otras entidades y formalice un equipo de voluntariado corporativo entre los trabajadores de las distintas organizaciones, instituciones y entidades que formen parte de la Asociación.